

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE LA LLOPETA, NUMERO 11

AÑO XXI  
NUMERO 6802

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## En el Ayuntamiento

La sesión de anoche.—Gran expectación.—El Alcalde planteó la cuestión de confianza. La minoría republicano-federal le retira su confianza; los centristas se la reiteran y los regionalistas se inhiben en esta cuestión por ser política y creer deben resolverla los que crearon este conflicto

Anoche, a la hora de costumbre se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde, señor Bisbal, y con asistencia de los concejales señores Barceló y Caimari, Tomás Rentería, Ferretjans, Darder, Ferrer, Banzá, Rigo y Mir, Jofre, Tejeda, Junco, Cirer, Villalonga, Porcel, Aguiló, Albertí, Crespi, Navarro, Forteza, Susana Blancs, Llabrés Frau, Mas, Rovira, Falconer, Rigo y Sampol, Comas, Cortés, Morell, Serra, Gual, Togores, Vich, López, Solá, Llabrés Morey y Pallier.

En el Consistorio se notó gran afluencia de público, ante la expectación que la sesión había despertado, teniendo en cuenta los incidentes ocurridos en la sesión anterior y sus derivaciones durante la semana, ante la variedad de notas publicadas por las agrupaciones republicano-federal y socialista.

En el salón de sesiones, ya era hora se notó cierto orden, no permitiéndose al público permanecer de pie, más que a unos pocos oyentes, y éstos tras los bancos del salón.

En los pasillos del Ayuntamiento y en la plaza de Cort, durante la sesión, hubo también bastantes curiosos, por ver si ocurría algo.

La sesión, sin embargo, transcurrió en un ambiente tranquilo, y es que como hace unos días, dijo el Presidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro: "Tras una tempestad siempre viene la calma y se respira mejor".

Abierta la sesión, se aprobó el acta de la anterior y seguidamente fueron aprobadas varias cuentas que figuraban en la orden del día.

Se aprobó también un dictamen por el que se desestima la petición de un propietario de la calle de la Platería, solicitando permiso para abrir un portal.

A continuación se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Cultura solicitando se pida al Estado ceda al Patronato Obrero.

El señor Pallier manifestó no le parecía mal se pidiera al Estado ceda al Ayuntamiento dicho local, pero si que la petición se concretase, únicamente, para instalar escuelas puesto que ya existe allí una.

Creo, si es para esto, vale la pena de hablar y concretar bien este asunto, pues creo, que si es para esto, está bien empleado, con la que actualmente allí existe.

El señor Albertí, por la Comisión, dió algunas explicaciones sobre el espíritu que le animó el emitir el dictamen, que no fué otro que el dar solución al problema escolar.

El local por su amplitud y situación reúne condiciones inmejorables y por ello se solicita, sin que haya a ello, dió, impulsado ningún sectarismo.

Lo que deseamos y queremos es tener escuelas.

Si luego, allí, además de las escuelas, puede quedar el Patronato Obrero o alguno de sus sectores, eso ya se discutirá, una vez que se nos haya concedido el local.

El señor Pallier, a quien apenas se

cuentas del 2.º trimestre del año actual, presentado por la Depositaria.

Se acordó quedara ocho días sobre la mesa, un dictamen solicitando se declarara lesivo el acuerdo del concurso de provisión de dos plazas de Auxiliares del Laboratorio Municipal.

Fuera de la orden del día se dió cuenta de una carta del diputado a Cortes don Juan March, ofreciéndose a gestionar en Madrid, la reapertura de la Escuela de Náutica y otra en el mismo sentido del Ministro de la Guerra señor Azaña.

Seguidamente se dió lectura a un oficio del Presidente de la Diputación participando haber acordado conceder 150.000 pesetas para la construcción de la nueva cárcel y contribuir a ello con la adquisición de la mitad del solar.

Después de breves frases del Alcalde sobre esta cuestión, se acordó que el Ayuntamiento contribuya con igual cantidad y laque sea necesaria para el pago de la otra mitad del solar.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Barceló y Caimari, una proposición sobre concurso de arriendo para la explotación de los residuos y basuras.

Por último los señores Mas y Banzá dirigieron ruegos a la Alcaldía interesándose el primero por el pronto arreglo de las calles de Honderos y 31 de diciembre y el segundo por que se evite la aglomeración del público en los tranvías.

A ambos contestó satisfactoriamente el Alcalde, manifestando al señor Mas que las obras de arreglo empezarian enseguida y al señor Banzá que, a pesar de que el problema es muy complejo, pues el público no responde, dará las oportunas órdenes para evitarlo.

A continuación y después de preguntar el Alcalde si había algún concejal que quisiera hacer uso de la palabra manifestó que él la emplearía siendo breve en el asunto a tratar.

No quiero, dijo, hacer historia de mi gestión, pues es pública y conocida, al frente de la Alcaldía.

El Ayuntamiento se encuentra comprometido ante la opinión sobre la resolución de problemas tan graves y de tanto interés como son el alcantarillado, canalización de las aguas, mercados, escuelas y casas baratas, obras que para realizarlas necesita un gran esfuerzo y además contar con un Alcalde que tenga la confianza necesaria del Consistorio y esté rodeado del prestigio que el cargo requiere.

Yo, añadió actualmente me encuentro en un aprieto, pues, la confianza que en mí se había depositado ha quedado en entredicho después de las manifestaciones públicas hechas por la minoría más numerosa del Consistorio, la que ha afirmado que mi presidencia en este puesto constituía un peligro para los intereses municipales.

Ello, después de bien pensado me ha inducido a presentar la cuestión de confianza solicitando de todas las minorías que claramente expresen su opinión, por que sin ella no puedo después de lo anunciado seguir dignamente en este puesto.

Yo, añadió, no tengo apego alguno al cargo y como todos sabéis deje en las Oficinas de Gas y Electricidad un puesto donde en paz y tranquilamente tengo asegurada mi vida.

Por todo ello suplico que con toda claridad las minorías me contesten a la siguiente pregunta: ¿Puedo continuar como Alcalde al frente del Ayuntamiento en la opinión de las minorías?

El señor Barceló y Caimari que habló en nombre de la minoría centrista manifestó que hacía dos meses y en momentos históricos cuando fué elegido Alcalde don Lorenzo Bisbal esta minoría, espontáneamente, le concedió sus votos y entonces tuve, dijo, el honor de explicar nuestra situación ante un Ayuntamiento que venía elegido por el pueblo a dar una nueva pauta.

Entonces dijimos que nuestra actuación aquí sería fiscalizadora pero no en sentido negativo si no de colaboración en todo cuanto se acercara a nuestra orientación política e ideario y esta colaboración la hemos desarrollado lealmente y seguimos dispuestos a continuarla aún cuando nos haya sorprendido la división de la mayoría que formaba el Consistorio.

Ante esta situación nosotros hemos de expresar con toda claridad, como así nos ha sido solicitado, que todo lo sucedido no es para que hayamos perdido la confianza que entonces depositamos en el Alcalde del cual sigue contando con ella.

(Entre el público se oyen voces de ¡muy bien! sonando algunos aplausos que el Alcalde cortó agitando la campanilla; puesto en pie, el señor Bisbal, pide no se hagan manifestaciones de ninguna clase, pues, os halláis, dice, ante un templo de ciudadanía y si en el templo os mantenéis callados aún cuando no estéis conformes con lo que se

predica aquí debéis guardar el mismo respeto).

El señor Barceló y Caimari continuó expresando su adhesión al Alcalde sin que ello, dijo, signifique que si el Alcalde abandonara su puesto no mantuviéramos la misma leal colaboración con su sucesor pues nuestra votación en el asunto que ha motivado esta escisión no significa compromiso ni alianza.

Por ello, dijo, esta minoría mantiene la confianza que depositó en el Alcalde, y que no ha variado un sólo momento.

El señor Llabrés por la minoría conservadora se adhirió en todo a las manifestaciones hechas por el señor Barceló y Caimari.

Habló a continuación el señor Villalonga quien en nombre de la minoría republicana federal después de expresar la consideración personal que el Alcalde, señor Bisbal, les merece, explicó cómo le otorgaron sus votos para la elección de Alcalde, ratificándose en días aciagos.

Pero hoy, dijo, nuestro voto está bien claramente explicado en las notas publicadas en la prensa, y, muy a pesar nuestro, y salvando toda la consideración personal que don Lorenzo Bisbal nos merece, la minoría republicano-federal no puede ratificar su confianza al Alcalde.

Momentos de ofuscación de la Alcaldía nos obligan a votar en la forma que lo hacemos lamentándolo profundamente.

No obstante, dijo, esta minoría sea cual sea el resultado de esta sesión seguirá cumpliendo con su deber sin hacer oposición sistemática y cumpliendo, también los compromisos contraídos ante el pueblo que les votó en los problemas pendientes.

Terminó el señor Villalonga deplorando los hechos ocurridos en la sesión anterior.

El señor Morell expresó a continuación la posición de la minoría regionalista en los siguientes términos:

Devant el conflicte polític d'aquest Ajuntament plantejat en forma estrident dimecres passat, i continuat amb més estridència, si cap, demunt la premsa, nos creim en el cas de definir en forma que no deixi lloc a dubtes, l'actitud d'aquesta minoria.

Es totalment inexacte l'afirmació feta per un diari del matí, amb un criteri simplista, molt sigle XIX i molt generació del 98, de que aquesta minoria abrigui propòsits successionistes; que vulgui, habilitosament fer-se l'indispensable, i, d'aquesta manera imposar el seu criteri, actuant capciosament de majoria. No: aquesta minoria, vol ésser precisament, minoria, tal com els vots del poble le varen elegir; vol col·laborar i vol fiscalisar, considerant que com deia el senyor Barceló i Caimari en la

(Segue en la 8.ª pàgina)



París. — M. André Pruvost-Ponceat, subsecretario de Estado del Ministerio de Economía Nacional, que ha sido nombrado embajador de Francia en Berlín.

### ACCIÓN CRISTIANA

#### BON FRUIT... I BON EXEMPLE

Diumenge passat ACCIÓ CRISTIANA inaugurà en El Terreno les Conferències per donar a conèixer els seus projectes.

Desde un altre suburbi hi anà un catòlic extranger, i a l'endemà fou el primer que s'apuntava soci d'ACCIÓ CRISTIANA ab la cuota màxima.

¡Axi son de comprensius de la necessitat de l'Acció catòlica, els catòlics extrangers!

# Los católicos ante el proyecto constitucional

De "La Vanguardia", de Barcelona:

La protesta de los católicos ante el proyecto de Constitución, y el rumbo laicista que sigue la República, ha llegado a un punto de gravedad del que puede darse cuenta todo el mundo. He aquí un conflicto que se vió venir desde el mes de abril y que se podía haber sorteado con relativa facilidad, conociendo sus grandes peligros, con sólo mantener las precauciones que aconseja la prudencia más elemental.

Lo ocurrido con el proyecto de Constitución queda explicado por el espíritu fundamentalmente laicista de sus autores, quienes entendieron que la revolución debía comenzar por ahí, esto es, por un ataque a la tutela y al derecho de la Iglesia.

Desgraciadamente, el Gobierno provisional de la República había incurrido en negligencia cuando las turbas incendiaron los conventos, y la sospecha brotó ya entonces en los corazones católicos. No le han faltado después motivos para erudir y afirmarse.

El proyecto constitucional no es obra del Gobierno, ciertamente; pero el justificado revuelo que levanta va contra el propósito, advertido desde que se produjo el cambio de régimen, de falsear una realidad que llena la vida de España. El afianzamiento de la República será tanto más difícil mientras no se reconozca esa realidad, con raíces seculares en la historia, y no se desvanezca ese ambiente hostil a la Religión que se ha creado artificiosamente.

No vamos a discutir si España es católica, porque es un hecho que está al alcance de todos los que tienen ojos para ver. La ventolera revolucionaria nasa y la realidad queda. De la noche a la mañana, no deja un pueblo de ser creyente para alardear de lo contrario. Y nosotros no sabemos ver que el pueblo español haya arrumbado sus creencias.

Los templos, que los enemigos de la

religión encuentran demasiado numerosos, se ven, no obstante y como siempre se han visto, henchidos de fieles; las costumbres piadosas se mantienen lo mismo en los palacios que en los hogares burgueses y en los humildes; la devoción popular aprovecha todas las ocasiones que le ofrecen la tradición y el santoral para manifestarse públicamente; la llama inextinguible de la fe cristiana continúa alumbrando las conciencias para obras de misericordia y actos de justicia, y, en fin, no pronuncia el ciudadano español, no siendo un energúmeno o un blasfemo, veinte palabras seguidas sin que el santo nombre de Dios, pronunciado fervorosamente, pase por sus labios.

Prender que el proyecto de Constitución, donde se atenta con violencia sectaria contra los derechos seculares de la Iglesia, responde a una auténtica realidad nacional, no lo haría ni el mismo señor Jiménez Asúa, presidente de la comisión parlamentaria que ha elaborado el proyecto, quien, en declaraciones recogidas por un periodista de Madrid, dijo que no reconocía otra realidad que la del momento y que el momento es revolucionario.

Momento propicio a la formación de una España artificial, hija de la fantasía y de la infestación librepensadora sin contacto con la patria viva, cuya pretensión, de una temeridad evidente, es edificar sobre la base flotante de sus ideas todo nuestro porvenir.

Así hemos llegado en la cuestión religiosa a un punto delicadísimo que cohibe a muchos partidarios del presente estado de cosas hasta impedirles escribir con libertad. Era de un interés capital para el nuevo régimen, lo repetimos, evitar razonamientos con la religión. No se quiso verlo así, y ha surgido el conflicto, que puede convertirse en uno de los más serios peligros para la paz interior, tan necesaria para que veamos consolidada la República.

ciudadanos según lo exige su deber. Por que con las insinuaciones malignas y las reticencias mal intencionadas, en ocasiones con calumnias y con mentiras, se ha hecho que ciertas gentes fáciles a las reticencias mal intencionadas, en oca gan del insigne perseguido un concepto diametralmente opuesto al que merecen sus claras virtudes, su sabiduría y su encendida caridad.

Patricio

Madrid.

## Sor Francisca Ana de los Dolores Cirer

Como recordarán nuestros lectores, interesándose la Santa Sede por la causa de beatificación de la sierva de Dios que perfumó con sus virtudes la cristiana villa de Sancellas, nombró Poente de la causa, hace poco más de un año, al Emmo. Cardenal Cerretti. Deseando éste dar eficaz empuje al encargo que recibió del Santo Padre, nombró una comisión de mallorquines residente en Roma y muy entusiastas de la "Madre Superiora", fundadora de las Hermanas de la Caridad de aquel pueblo, para que se encargaran de la traducción del voluminoso proceso.

Mientras ellos trabajan con ahínco en la Ciudad eterna, parece que Sor Francisca Ana se complace en hacer llover continuo favores celestiales sobre sus caros mallorquines. No pretendimos en manera alguna adelantarnos al juicio de la Santa Sede; solamente hacemos constar el hecho de que si antes eran muchos los que acudían a su sepulcro, hoy son muchísimos más los que de todos los pueblos de la isla lo visitan para pedir auxilio o para dar gracias a Dios por los favores recibidos que atribuyen a la intercesión de la "Madre Superiora". De modo que no hay día que no acudan devotos a orar ante sus venerables restos.

Hoy tenemos el gusto de publicar a continuación unos versos que ha compuesto un nuestro amigo, dispuesto siempre a aceptar la resolución de la Iglesia, cualquiera sea ella.

Goigs a la S. de Deu Sor Francisca Ayna de los Dolores de María Cirer, Fundadora de la Congregació de Germanes de la Caridad de Sancellas. (1 Juny 1981 - 27 Febrer 1855).

Puis ja els ceils per vos preparen  
El més alt premi i honor,  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Sancellas, la villa honrada,  
eus doná llum i bresol,  
del primer dia ja el sol  
vos besá santificada;  
a cap vostros pares amen  
dels germans ab tanta amor...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Petitona coneixen  
l'or fi de la penitencia,  
ab sants enginys la abstinencia  
practicau quant ningú eus veu;  
poeh els joehs de nins reclamen

vostra tendra atenció...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

La modestia resplendeix  
en tots vostres moviments,  
son lo que vos entristeix,  
en la església tots reparen  
vostra gran devoció...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

¡Que trist sentir dolsa veu  
i no poderla seguir!  
¡Dols consol de Deu oir  
que esposa seva sereu!  
ara el vostre cor inflamen  
nova fe, novell ardor...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Ja el dimoni ha conegut  
de vostra ànima el tresor,  
ab maltractos fer-vos por  
pretén, més vos l'heu ventsut;  
com més les forses mancaben  
més reviu vostre fervor...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Sense pares ni germans  
quedau en bon estament;  
de vostra casa un convent  
ne feis, i de vostres mans  
brollen prodigis que acaben  
vostre nom de enaldirlo...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

La caritat abrandada  
imitau de San Vicents,  
p'el foeh de amor més intens  
teniu l'ànima abrasada;  
els desgraciats tots saben  
que en vos troben valador...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Llarga foneh la vostra vida  
tota plena de virtuts,  
l'infern vos dona disgusts,  
més Deu be us ha afavorida,  
vostros éxtasis declaren  
del divi Espós la dolor...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Ab les vostres profecies  
i els grans miracles que obran  
de tota l'illa eus guanyau  
fons més fones simpaties;  
els juts més a Deu alaben  
i a Ell torna el pecador...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Cadernera engabiada  
que a la fi logra 'esepar,  
així vos vareu volar  
dret a la eterna morada;  
vostro cor pur acompanyan  
els sencellers tots tristor...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Vostro nom per tots els pobles  
va cresquent de cada dia,  
tan de la humil pagesia  
com de les cases més nobles  
tots al Papa ja demanan

vostra beatificació...  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

Quant sobre els altars el món  
vos contempl flor mallorquina,  
germana de Catalina,  
al bell costat de Ramón,  
els cors que tant ja ara eus aman  
ompliu de vostra abundor.  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".

I puis son tants que reclamen per  
vos tal premi i honor,  
"Beneiu els que eus aclamen  
gran Sirventa del Senyor".  
G. B. V., Pre.

## En el Arenal

Hemos recibido el siguiente programa de los festejos que se celebrarán los días 29 y 30 del corriente en el caserío y plaza de El Arenal:

Sábado día 29 a las 4 de la tarde:  
Paseo de los gigantes y cabezudos por las calles del caserío acompañados de las alegres chirimías.

Charlotada por varios jóvenes que correrán con manso novillo que ha de ser sacrificado.

A las 9 noche. Concierto en el Paseo de Miramar por la renombrada Banda municipal de Much Mayor y disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Domingo día 5 a las 7 de la mañana: Diana por la banda municipal.

A las 10 y media de la mañana carreras de natación con importantes premios, cueñas marítimas y carreras de embareaciones.

A las 3 de la tarde, carreras pedestres de hombres y mujeres. Para los niños y niñas se organizarán tres especiales, una para niños de 6 a 8 años, otra para niñas de igual edad y otra par niños de 9 a 12 años, concediéndose al ganador de cada una de ellas una medalla de plata regalo del Sr. don Ricardo Mesano.

A las 5 de la tarde.  
Gran baile público con la banda municipal.

## Táctica indelicada

Todos estos días, antes del Consejo de Ministros de ayer, se ha dicho más o menos autorizadamente o se ha dejado decir que eran gravísimos los documentos de que era portador bajo sobre cerrado el Vicario General de Vitoria, y don Miguel Maura, erigiéndose en Fiscal, calificaba los hechos como constitutivos de un delito de contrabando y defraudación por el cual, si regresase Su Eminencia el señor Cardenal de Toledo a España, daría con su sagrada persona en la cárcel. Por supuesto, todo esto lo ha dicho, según los reporteros, el católico don Miguel Maura con todo el coraje, porque para él es dolorosísimo y oedder, como ya ha procedido en otras ocasiones, contra altas, respetabilísimas autoridades de la Iglesia española.

Después se ha dicho o se ha dejado decir que en los documentos de referencia se daban instrucciones para la venta de bienes de la Iglesia y para que el producto de la misma se le diera empleo que no corriera peligro, añadiéndose que se circulaba un informe de cierto autorizado técnico financiero, lo sabemos si indigna o extraño, ilustrado sobre interesante problema.

Hoy se ha permitido insinuar que en los documentos en cuestión no hay ni el menor asomo de rebeldía antirrepublicana o antirrepublicana, pero que se trata de materia grave tanto que se producirá una reclamación a Roma por conducto, naturalmente, del Nuncio de Su Santidad en España.

Se había insinuado en los días precedentes que el Consejo de Ministros estudiaría el asunto y que inmediatamente se revelaría en lo esencial el conte-

nido de los repetidos papeles y la sanción o las sanciones acordadas.

Pero llegó el Consejo y después de él no se conocen sino las vagiedades de su nota oficiosa; luego de haber dejado correr todas las especies y dar lugar a los más apasionados comentarios, adelantándose incluso a acusar de delitos definidos y sancionados en el Código Penal vigente, excitado los ánimos en esa campaña indelicada y perversa de malicia difusa contra el venerable Primado de España, luego de todo eso, se dejan las cosas en duda, amparándola en la reserva diplomática, pero no sin seguir hablando de la gravedad del suceso, para que aparezca el perseguido, santo y sabio Cardenal Segura, no como lo que es, fidelísimo cumplidor de sus deberes pastorales, de los intereses superiores de la Iglesia y de la pureza de la fé y costumbres de la grey católica, sino como un faccioso, como un rebelde al régimen republicano y a su Gobierno.

Pues bien; denunciemos una vez más como indelicada y como negadora de todos los postulados de la justicia y de la equidad una semejante táctica, e invitamos a los gobernantes a que se den ya de reticencias y de insinuaciones maliciosas para combatir a uno de los Prelados más ejemplares, al propio tiempo que uno de los cardenales más insignes de la Iglesia. Diganse las cosas claramente, acúcese, si es que se cree que debe ser acusado, con toda claridad, y seguros estamos de que los hechos no demostrarán sino que el Cardenal Segura no se aparta un ápice, por nada del mundo, moviéndose siempre en la órbita de sus derechos personales y

**EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS**  
Director del Instituto de Barcelona para deficientes  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo, 1 s días 1 y 2 de Sepré, de 9 a 12 y de 3 a 5.

Dado el estado caótico burrático que atravesamos, el financiero está perplejo en qué invertir su numerario.  
Especule con terrenos en la  
**"CALA DE SANT VICENS,"**  
y aumentará a peso agnado su capital; entrése de la rápida subida que han experimentado los terrenos del Puerto de Colensa.  
Ve ta de solares y chalets en "La Cala de Sant Vicens," (Pollensa).  
Inauditas facilidades de pago.  
El plano general de urbanización está expuesto en el domicilio del Fomento del Turismo.

**La Java**  
Tirantes, ligas, cinturones y carteras para caballero. Siempre lo más nuevo.  
COLON, 34  
Nota.—Esta casa seguirá la costumbre de obsequiar a sus clientes.

**COMPRO**  
Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.  
J. M. I. E. C.  
Vidriería, 20 al lado de la chocolatería.

**Miguel Valenti Mestre**  
MEDICO  
Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

**Novenario**  
de  
**Santa Catalina Thomas**  
con meditaciones para todos los días de la novena  
en págs. su 5.  
30 centimos  
De venta: Imprenta "La Republicana"

La detención del jefe del partido integrista

Copiamos de "El Siglo Futuro": "Escritas las siguientes impresiones para ser publicadas en nuestro querido colega de San Sebastián "La Constancia", en vista de la suspensión de que ha sido objeto aquel valiente periódico, damos cabida a ellas en "El Siglo Futuro", con el fin de que todos nuestros amigos tengan noticias directas de nuestro ilustre jefe don Juan de Olazábal.

A los sesenta y ocho años, siete meses y veintidós días, entro por primera vez en la cárcel, como detenido. Me conduce con amable gentileza en su magnífico automóvil, un amigo, la antitesi de mis ideas, al que me encontré en los pasillos del Juzgado, al caer de la tarde y me preguntó: ¿Qué hace usted aquí? Esperando a que me lleven a Ondarreta. ¿A usted? A mí.

Tras breves explicaciones se brinda a traerme y me instruye; y aconseja muy utilmente el mensaje que deberé pedir a mi casa.

Ya estamos en gran Hotel. Penetro en el vestíbulo, y se agolpan multitud de detenidos a conocer al nuevo huésped; tal vez mi indumentaria de persona decente, les llama la atención. No faltará, sin embargo, quien piense: ¿Quién será este guaja?

A poco baja el Director de "La Constancia": ¿Qué le trae a usted por aquí? Pues a sustituirle. De ninguna manera, no lo consiento, sólo faltaba...

Pero si no está en su mano, amigo Ortega. Ahí viene su orden de excarcelamiento y la orden de mi detención, conque usted a la calle y yo a la celda; que tengan esa tranquilidad en su casa.

Paso a una habitación, donde están los reclusos políticos. Un anarquista, tres comunistas y ya no falta un clerical de mi categoría. Me ofrecen sus respectivos cuartos, somos todos camaradas y compañeros.

Cruza por mi mente la aguda frase de un comediógrafo. Hoy sólo circulan los expresos; y filósofo un momento, es natural, y así tiene que ser en soñando los presidiarios tienen que ocupar sus puestos las personas decentes. Si la revolución es el orden actual..., los del orden pasado debemos ser revolucionarios.

¿Quién sabe si con el tiempo llegaré a ser un Alcalá Zamora. Por ahí principié; por ir a la cárcel; en la cárcel estoy. Vamos coincidiendo.

Me toca en suerte la celda o habitación que ocupó Manolo Andrés; antes le vigilaban; ahora él vigila. El perturbador de ayer, convertido hoy en agente de orden, tranquilidad y paz; caprichos del destino.

Ya están aquí las almohadas, colchón, mantas y sábanas. Se me ofrecen mis compañeros a hacerme la cama. Agradezco su ofrecimiento, pero no lo acepto. Quiero que vean que también un burgués sabe hacerla. No puedo envanecerme de mi obra, pero no ha quedado del todo mal.

Me invita el anarquista a tener un rato de tertulia en su habitación con sus amigos para matar el tiempo. Contéstole que, luego, porque estaba rezando el santo rosario. En cuanto lo concluyo, éno, y voy con mis restos a la tertulia, donde se consume lo demás, y puedo repartir mi café, que lo saborean como buen Moca.

Hablan delante de mí como si toda la vida me hubieran conocido y fuera uno de los suyos. ¿Qué teorías, cuánta aberración, qué indigestión de ideas! ¿Qué pena da hombres tan decididos por seguir fanáticos soluciones insolubles!

Les oigo a ustedes hablar, les digo, y me hacen el efecto de locos. Todos sienten el ansia de leer, ilustrarse en sus sistemas y ver puestos en práctica sus principios. Esecamente les queda la noción de un Ser Supremo que nos haya de juzgar, y en cuyas manos hemos de caer. Fuera de esta vida no parece preocuparles nada. Por otra parte se muestran sumamente corteses, afables, finos y hasta bien educados; ni una palabra mal sonante. ¿Cuántos niños bien no sabrían conducirse con esa corrección! Vuelvo a repetir: ¿Qué lástima de hombres!

Me despido de ellos y se me ofrecen para cualquier cosa que me pudiera ocurrir. "Como todos los cuartos quedan abiertos, si le para cualquier cosa, llame con entera libertad". Muchas gracias. A Dios. Glabon...

Me retiro a mi cuarto, y a una de caballo escribo estas cuartillas, por si pudieran interesar a los lectores de "La Constancia", estas impresiones detrás de rejas.

Ondarreta, 21 de agosto de 1931. Juan de Olazábal

N. de la R. — La persona a quien aluden las anteriores cuartillas, llamada Manuel Andrés tomó parte en los sucesos revolucionarios de diciembre y actualmente es jefe de la Policía. Contra este individuo hizo en su día una

de la almazara, ya había cruzado la esquina de la calle y corría a campo traviesa por unos sembrados opulentos.

El mecánico atravesó la amplia calle desierta y entróse por una puerta cochera que había enfrente, a la casa solariega de los Collalbo; primero cruzó un gran patio limpio y alegre separado por una verja de hierro del inmenso jardín y la extensísima huerta que tenía por límite al frente los amacenos y bodegas y a la derecha daba acceso a las habitaciones del servicio.

—¡Manuela...! ¡Manuela! — llamó al entrar en la cocina, vasta pieza ascada y pulcra donde la luz entraba libre y gloriosa.

Del cuarto de plancha salió una doncella muy sencillamente vestida con un traje de lana obscuro y un impecable delantal de batista blanca; aún llevaba en la mano una pieza a medio reparar. Sonrió a Vicente con un agrado un poco coquetón.

—Manuela, no está... ¿querías algo? — Quería que la señora hiciera el favor de recibirme. Tengo precisión de hablar con ella...

—Pues pasa al cuarto de plancha y siéntate un momento mientras doy el recado. Allí está Martina — agregó — guiñando un ojo intencionadamente.

—No, no entro. Voy muy socio y no entro — decidió el mozo.

—Como quieras, hombre — sonrió la doncella alejándose.

Se oyó un abrir y cerrar de puertas

SOLARES La mejor playa de Moda PORTO CRISTO (Manacor) La mejor playa para a rustificación CALA MILLOR (Sou Servera) Cuevas - Arenales - Pinares - Montaña - Comunicaciones fáciles Informes: D. Juan Servera Camps - Porto Cristo - Sou Servera

gran campaña nuestro querido colega de San Sebastián "La Constancia".

La suspensión de varios diarios católicos

De "El Debate":

"Hemos de insistir en nuestro protesta por la suspensión de los periódicos de Bilbao, de San Sebastián y de Pamplona. Caso sin precedentes en España, el Gobierno ha suspendido de una vez a 10 periódicos. Medida tan grave no se justifica sino con vagas afirmaciones. Se dice que esos diarios mantenían una campaña sediciosa y no se aducen textos que lo demuestren. Nosotros los hemos buceado, sin poder hallar cosa que, rectamente entendida, pueda interpretarse así. Y es intolerable que en un régimen llamado de libertad, con las Cortes abiertas, se tomen estas arbitrarias medidas. Ya se lo hemos dicho al Gobierno: es injusto, y es un precedente funestísimo que sea la autoridad quien así proceda fuera de la ley. Lévese ante los Tribunales a los delinquentes y castigúeseles con arreglo a los preceptos legales. Pero eso exigiría una prueba que, a juzgar por lo que conocemos, se nos antoja en esta ocasión, sumamente difícil.

Nada queremos decir de los periódicos madrileños que se arrojan a insultar y a calumniar a sus colegas suspendidos sin ofrecer tampoco texto alguno en que besar la acusación. Es una actitud muy propia de quienes defienden cierta libertad de Prensa y mentiríamos si dijéramos que nos sorprende. Y no somos nosotros los que mentimos.

Tenemos probado hasta la saciedad que nuestro acatamiento a los poderes constituidos no es una convicción y de una incommovible doctrina. Eso nos da una base más firme

para protestar con la mayor energía contra lo que estimamos arbitrario e injusto. Y tenemos que decir con franqueza que el Gobierno muestra al aplicar a este asunto de Prensa, en otros, dos pesas y dos medidas. El gobernador de Oviedo debía de suspender una 24.ª Ley de Prensa que se proyectaba en Cavadonga para protestar contra los propietarios antirreligiosos constitucionales, con el pretexto de que significaría una intromisión en las Cortes. Es otra arbitraria justificación alguna, como la de mantener Comisiones gestoras contra la voluntad del pueblo manifestada en un referéndum, o la de suspender periódicos en masa.

Esto no creará, por lo menos en el sector católico que rechaza la sedición por principio, un ambiente de rebeldía; pero sí una irritación profunda, un disgusto que ninguna autoridad consciente de su deber, que ningún Gobierno que sea otra cosa que un Comité de partido, debe provocar. Nada hay más pernicioso políticamente que dividir en castas a los ciudadanos desde las alturas del Poder.

Esperamos pues que el Gobierno reflexione y devuelva su libertad a los periódicos suspendidos en el ánimo de los cuales, estamos seguros no ha podido prender la semilla de la rebelión. Y si no se trata nada más que de algunas expresiones vivas o de un lenguaje más o menos violento, basta ver algunos de los periódicos que andan por ahí, circulando con normalidad, para advertir que por eso no se suspende a nadie."

La Java Colonia a granel calidad fina desde 2 ptas. el litro. COLON, 34 Nota.—Esta casa seguirá la costumbre de obsequiar a sus clientes.

Se restablece la ley penal de 1923 para la Marina mercante

El texto del decreto que restablece la ley penal de 1923 para la Marina mercante, es el siguiente:

"Artículo 1.º Se restablece en todo su vigor la ley penal para la Marina mercante, promulgada en 7 de noviembre de 1923.

Art.2.º El artículo 12 de dicha ley Penal quedará redactado en la forma siguiente: "Los tripulantes de un buque que no procedan a emplear medio a su respectivo alcance para el salvamento de naufragos que encuentren abandonados en la mar o de las personas que encuentren a bordo de un buque en grave peligro de perderse, pudiendo hacerlo sin riesgo para sus personas, incurrirán en la pena de prisión correccional. En la misma pena incurrirá el capitán o quien haga sus veces que durante la navegación no acuda en auxilio de un buque que lo pida por radio-telegrafía o en otra forma, pudiendo hacerlo sin grave riesgo para la seguridad del buque de su mando, o que, en las últimas circunstancias, no preste auxilio a toda persona, aún enemiga, encontrada en la mar en peligro de perdición.

El capitán, o quien haga sus veces, que, en caso de abordaje, no preste auxilio pudiendo hacerlo sin serio peligro para su buque, su dotación y sus pasajeros al otro buque su dotación y a sus pasajeros, o que se negare a darle a conocer el nombre y el puerto de matrícula de aquél, así como el lugar de donde procede y a donde se dirige, incurrirá en la pena señalada en el párrafo primero.

Art. 3.º El presente decreto regirá desde el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto".

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 3

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

cedido, se habían acercado y entonces fué sin duda cuando el amor propio del marquésito se sintió maltratado de aquella repulsa en público y contestó con insolencia de chico mal criado.

—Yo he venido porque me ha dado la gana, ¿sabes? Y tú, no eres el amo, ni mandas en mí...

—¡Me caso en La Habana...! se sulfuró Vicente. ¡Si no mirara que eres un mocoso, ya te diría ya a tí! Pero yo te prometo que no vuelves. Anda delante de mí.

—¡No quiero!

—Pues a la fuerza: ahora diré yo a tu madre y a tu tío quién eres tú, y ya veremos si vuelves a subirte al molino.

El nombre del tío hizo efecto rápido en el chiquillo, y sin cuidarse lo más mínimo de sostener su "pose" de amo ultrajado, echó a correr escaleras arriba como ama que lleva el diablo, y entró Vicente transpuso los umbrales del espacioso zaguán que precedía al local

recatado y suave, pasos breves que se alejan y se extinguen. Luego, nada; el péndulo de un viejo reloj colocado en la cocina rumiaba su isórono tic-tac; un gato dormía satisfecho sobre el almohadón de una silla y hasta él llegaba el crepitar del fuego en la chimenea encendida en el cuarto de plancha.

Cuando volvió la fámula, Vicente se entretenía viendo jugar a dos lindos cachorros de perro perdiguero, en la amplitud soleada del patio.

—Dice la señora que pases al gabinete.

—¿De la manera que voy, todo manchado?

—Bien sabe la señora que sales de la almazara, de modo que puede figurarse poco más o menos cómo estás. Y cuando te dice que entres...

Vicente era hombre de pocas palabras; se encogió de hombros como declinando toda responsabilidad y siguió a la doncella a través de un gran corredor a cuyos lados se abrían sobre el muro sendas puertas de madera lla'a, con herrajes auténticos que debía datar, poco más o menos del siglo XVII. A esta fecha se ajustaba también el estilo de la casafacilio de los Collalbo, vista por fuera.

Vicente, hijo del pañinero de la casa, la conocía lo suficiente para no asombrarse de nada de lo que veía; pero de ser un desconocido, las bellezas de un salón cubierto de tapices flamencos y artesonados suntuosos que hubieron de

cruzar para entrar en el recogido gabinete de la marquesa, hubiese llamado poderosamente su atención. Era un detalle que revelaba aficiones artísticas y depurada competencia no solo en el antepasado que decoró la plaza, sino en la actual poseedora que tan a conciencia sabía respetar la fisonomía de la próspera mansión.

El gabinete de doña Magdalena, donde se introdujo la doncella, tampoco causó ninguna impresión en el mecánico; la marquesa tenía la costumbre de pasar por sí misma a sus empleados y aquel retiro recolecto era bien conocido de cuantos trabajaban en la casa. Correspondió a la fachada principal del palacio y tenía dos grandes rojas abiertas no sobre una plaza, ni sobre una calle más o menos amplia cual correspondería a la categoría del edificio, sino sobre la mismísima carretera de Alcoy a Játiva que pasaba rozando el antiguo e hidalgo pueblo de Marafí, uno de los más importantes y pintorescos de la región levantina. De la carretera se separaba una anchurosa acera de cemento, que más parecía terraza por sus dimensiones, y luego una fila de acacias curvas, pobladas de elegante racemio cuyos poderosos copetes acariciaban ya el alero y las gárgolas de los tejados de la casona, dándole en verano una sombra refrigerante y pelándose totalmente en invierno para que el sol pudiera entrar a su antojo en las vastas estancias. Tras la hilera de acacias estaba la

carretera y al otro lado de la cuneta un seto vivo de cedros cerraba unas huertas sin fin plantadas de manzanos, granados, perales, cerezos y otras variedades de frutaleda dándole horizonte que se desdibujaba de las ventanas del gabinete una plácida sensación de frescura y verdor prolongaba indefinidamente hasta un punto en que abriendo una brecha entre los balaustrados graníticos de dos montañas, confundía su glauca tonalidad con la del mar esfumado con el cielo azul... Un peñón se adivinaba flotando en el espacio... un isote cercano a una playa donde por las noches centelleaba débilmente a lucecita de un pequeño faro de ínfima categoría. Este sugestivo panorama era lo primero que hacía la retina cuando se penetraba en el gabinete acogedor, luego de haber caminado casi a tientas por los corredores sombríos y el gran salón en discreta penumbra. Y esto es lo primero que vio Vicente cuando la doncella le introdujo.

Después su atención fué reclamada por la magnífica chimenea de mármol sobre la que se destacaba, en campo de gules, el basón de los Collalbo: un dragón argenteo sosteniendo con las mandíbulas un puñal. Emblema de una hazaña temeraria que valió a barón de Collalbo, ya muy distinguido por el rey don Fernando el Católico a causa de sus hechos de armas, el título de señor de Marafí y de marqués de Collalbo, allá a los comienzos del siglo XV. Un buen fuego ardía en la chimenea,

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Reunión del partido radical.—Discurso de Lerroux.— Tanto el actual Gobierno como el que pueda sucederle, aunque sea socialista, tendrá el apoyo incondicional de los radicales**

**El Gobernador de Logroño se incauta de unos marfiles del Monasterio de San Millán, que están valorados en ocho millones de pesetas**

**En las minas de Asturias, y como prueba, se implantará la jornada de siete horas**

**Pavorosos incendios en los bosques de Valencia.— Muchos millones de pérdidas.— Los vecinos de varios pueblos tienen que huir para no ser pasto de las llamas**

### Revolución en Portugal

#### El partido radical

Madrid, 26 (22'00)

Reunión bajo la presidencia del señor Ministro de Estado, quien pronunció un interesante discurso de despedida.

Bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux se ha reunido la minoría radical.

Lerroux pronunció un discurso diciendo que se despedía por marchar a Ginebra, donde permanecerá cerca de un mes.

Dijo que siendo cierto que se consultaba para todo cuanto afecta a la minoría, quería dejar asegurada la unidad de la misma, dándole normas para su actuación durante su ausencia.

Recomendó la mayor disciplina, aconsejando que en todo asunto, por pequeño que sea, que se discutiera por los diputados debían atenderse a los acuerdos de la mayoría. No se autorizará a nadie a levantarse en el salón de sesiones contra los acuerdos que se adopten, salvo caso de escrupulo de conciencia que reconozca justificada la mayoría. A lo sumo —dijo— podrán autorizarse al que discrepe de otras razones a que se ausente del salón en el momento en que se discuta la cuestión referente al acuerdo. Tanto el actual Gobierno como el que pueda sucederle, aunque sea socialista, tendrá el apoyo incondicional del partido radical, pues en este asunto se mostrará ministerial siempre.

Su representación, durante su ausencia, la llevará en el banco azul Martínez Barrios, y en el salón el señor Guerra del Río.

Después dió a conocer Lerroux las bases que ha redactado para la organización del partido radical, el cual aceptará con amplitud de criterio cuantas filiaciones se soliciten, pero no concederá ni voz ni voto en asambleas y reuniones de partido a aquellos afiliados que procedan del campo monárquico o hayan desempeñado cargos en la dictadura, hasta tanto no pasen dos años.

Lerroux, después de explicar esto se despidió de la minoría para trasladarse al Ministerio de Estado, donde le esperaba el Nuncio.

Quedó presidiendo la reunión el señor Martínez Barrios, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. — Que los representantes de la minoría radical en la comisión agraria lo fueran Hidalgo, Alvarez Mendizábal, Vaquero y Calot.

Se empezó a discutir el proyecto de Constitución, dando cuenta Guerra del Río de la reunión celebrada

en la Presidencia del Consejo para tratar de este asunto y a la que acudieron los jefes de las minorías parlamentarias.

Por ser muy avanzada la hora, no pudieron designar las representaciones de la minoría que intervendrán en el debate, pero convinieron en que los diputados que con anterioridad habían pedido la palabra para tratar de la totalidad de la Constitución, expusieran en la reunión de mañana sus puntos de vista para autorizarles o no a intervenir.

También acordó la minoría que en la sesión de esta tarde intervenga el diputado sevillano González Sicilia, en el debate sobre los sucesos de Sevilla y que después, para dar significación a esta intervención, hablé Guerra del Río, exponiendo al Gobierno el deseo de los radicales de que no vuelva al Gobierno de Sevilla el señor Bastos.

Mañana volverá a reunirse la minoría.

#### Del nuevo régimen político

Madrid, 26 (22'00)

Lo que dice el ministro de la Guerra.

Los efectivos de Marruecos. El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas, que se había creado un escuadrón de escolta presidencial, que dependerá en la parte económica de la Escuela de Equitación, y también del Cuarto Militar del jefe de Estado.

Lo mandará un general de división, conforme señala el proyecto de ley que se someterá a las Cortes. Los demás mandos —agregó— ya se designarán.

El señor Azaña dijo después que no existe contrabando de armas en Marruecos. Respecto a la reducción de tropas del Protectorado dijo que se hará paulatinamente, creyendo que se suprimirán, de las tropas europeas, dos batallones o un regimiento. Depende —agregó— de las comunicaciones que tengamos en la zona del Protectorado, pues mientras más intensas sean, más fácil será el traslado de las fuerzas militares en caso necesario. Para tratar de todo esto, he invitado a comer al Al to Comisario y al jefe del Gobierno.

Un periodista preguntó si en virtud de la ley de cuadros del Ejército se aumentarán los efectivos. El señor Azaña contestó negativamente. La educación preliminar —agregó— es un problema complejo que se resolverá debidamente.

Agregó que había sido designado inspector de la zona Norte, el gene-

ral Gil Yuste, que sale esta tarde para Burgos y otros puntos de la zona, con objeto de estar en Pamplona el día primero, en que darán comienzo las prácticas militares.

El Presidente recibió la visita del Nuncio de Su Santidad

A medio día estuvo en la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, conferenciando con el señor Alcalá Zamora por espacio de tres cuartos de hora.

Los periodistas interrogaron a la salida a monseñor Tedeschini, que manifestó:

—He estado tratando con el jefe del Gobierno de los asuntos que ya conocen, dentro de la mayor amistad, cordialidad y lealtad por ambas partes. Pero aun no hay nada.

—¿Ha llevado la contestación del Vaticano?

—Insisto que no hay nada, y la mento no poder darles noticias satisfactorias como desearía.

Al salir el señor Alcalá Zamora se refirió también a la conferencia con el Nuncio, diciendo que tuvo con él una conversación grata y cordial.

—Siempre fué para mí —agregó— una satisfacción su visita.

El señor Alcalá Zamora manifestó después que en el dictamen que prevaleció acerca de las responsabilidades se recogieron muchas indicaciones de su discurso, pero quedó sin recoger una. De ella —añadió— habló ayer con el presidente de la Cámara y con varios diputados de la comisión, a quienes vi convencidos de la necesidad de recogerla, si quiera sea más adelante, pues aunque no es urgente, sí es necesaria, para que no haya impunidad. Se trata de una modificación con el carácter de enjuiciamiento, en el sentido de poder juzgar a los rebeldes y emigrados, porque de lo contrario, el procedimiento quedaría reducido a dos o tres personas, por cierto de las menos destacadas. Aparte de esa indicación —siguió diciendo— no quería insistir, porque para mí no es cosa fundamental y si interviene en el debate fué cumpliendo un deber.

Terminó diciendo que había conferenciado con el diputado socialista M. Bortid, y que marchaba a almorzar con los señores Azaña y López Ferrer.

El ministro de Estado sale para Ginebra

El señor Lerroux conferenció con el Nuncio y con los embajadores de Portugal y Méjico.

El ministro de Estado marchará hoy a Ginebra, donde asistirá a las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Su ausencia durará cerca de un mes.

El Ministro de Fomento conferenció con el diputado socialista francés Paul Bortid

El ministro de Fomento conferenció hoy con el diputado socialista francés Paul Bortid.

También recibió a una comisión de Carmona, que le habló de asuntos locales.

Manifestaciones de Bergamín

En viaje rápido de San Sebastián a Madrid el exministro conservador ha querido orientarse políticamente.

Interrogado por un periodista ha dicho:

—Aquí lo encuentro todo lo mismo. El mismo espíritu que antes, los mismos procedimientos y unas nuevas Cortes.

Gente nueva hay alguna, es cierto que qué resultado darán?

Ahí está la incógnita. Esto está lo mismo que una tortilla, cuando los huevos se baten bien y se espera removiendo la sartén junto al fue-

go hasta que cuaje y se ponga en su punto.

Yo estoy expectante en estos momentos y veo unas cosas y otras, lo que se fué para no volver, para no volver aquel rey que no sabía escuchar, ver ni oír. Bueno, mas, ¿para qué hablar?

—¿Qué presidente de la República cree usted que será elegido?

—No veo más figura que Alcalá Zamora, si no pronuncia un nuevo discurso como el del tro día. Estamos bien, esto es todo, y al Norte.

Los ex constitucionales se ocupan del discurso del señor Lerroux, en Valladolid

Esta tarde celebraron una extensa conferencia en los pasillos del Congreso los señores Sánchez Guerra, Villanueva y don Melquíades Alvarez, tratando especialmente del curso de los debates.

Preguntado don Melquíades Alvarez acerca del discurso del señor Lerroux, se excusó de decir nada, porque, según él, no lo conocía aun íntegramente.

El señor Villanueva fué más explícito, y dijo que estaba de acuerdo con la dirección marcada en el discurso y que le parecía muy bien.

Al llegar el señor Alba, le preguntaron los informadores qué opinaba respecto al discurso pronunciado por el señor Lerroux en Valladolid y las alusiones que le había dirigido personalmente.

El señor Alba contestó:

—Me ha parecido un acto de hidalguía personal muy digno de agradecer, sobre todo que no abunda en este mundo de pequeñas pasiones que caracteriza la política española, y además demuestra el discurso la gran visión de estadista respecto a los actuales problemas españoles.

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (1'00)

Elocuente discurso del señor Aguirre sobre la actitud de los vascos.

—Se aprueba el proyecto de responsabilidades. — Es aprobado también el dictamen de la Comisión que fué a Sevilla.

A las 5'30 se abre la sesión en el Congreso.

En la Presidencia, el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Maura, de los Ríos y Casares.

Queda aprobada el acta de Sarría.

Se trata de la propaganda derechista en Sagunto, contestando el ministro de Justicia.

El señor EGOECHAGA trata de la crisis pesquera desde Gibraltar hasta el Guadiana, e n cuyas costas hay más de 10.000 obreros sin trabajo. Dice que en dichos puntos trabajan muchos obreros portugueses y otros extranjeros. Pide la revisión a fondo del consorcio almadrabero, estudiando la posibilidad de que las almadrabas sean explotadas por comunidades de pescadores.

El MINISTRO DE MARINA le contesta.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, interviene en la interpelación de ayer. Declara que pertenece al partido fustigado ayer por el ministro de la Gobernación. Nuestro lema —dice— es Dios y ley vieja. Nuestro partido es confesional con catolicismo de hombres, no de sensiblería de beatas. La ley vieja quiere decir tradición, abolengo, historia.

bleza y con el propósito de repartir mejor las riquezas, somos de las izquierdas. Si por izquierda se entiende el imperio de los principios de libertad y de justicia, somos de la izquierda. Ahora si por izquierda se entiende atentar contra los derechos de la familia y de la Religión, somos de las derechas; y aquí traemos el mandato concreto y determinado de exponeros el Estatuto Vasco aprobado en la Asamblea de Estella, y conseguir vuestra aprobación.

Esa es la pretensión nuestra y la aspiración del pueblo vasco. Asegura que no se quiere nada de rebelión ni de guerra civil, y no quiere dola, no será, siendo innecesario todo el aparato de tropas y el sarcasmo del envío de un crucero de guerra en el momento en que se suspenden los periódicos vascos.

Yo os aseguro —sigue diciendo el señor Aguirre— que el país vasco sólo defiende su pan y su tranquilidad, y que el ministro que lo combate no ha leído siquiera nuestro Estatuto, y que si es cierto que nos reservamos el derecho de concordar con la Santa Sede nada hay en ello que reste atributos a la soberanía ni ataca los derechos individuales de nadie.

El ministro de la Gobernación —añade— la emprendió con esta minoría para curarse de ciertas heridas, poniéndola en situación violenta. No os conviene proseguir adoptando esas medidas. El partido nacionalista, apenas implantada la República, envió sus jefes a Madrid a exponer sus aspiraciones al Gobierno ofreciendo su colaboración para la obra común. Y esto no lo había hecho con ningún Gobierno jamás, demostrando con ello sus deseos de paz y de concordia. El país vasco —termina diciendo— sólo tiene una aspiración: la de la justicia y verdad.

Don ANTONIO DE LA VILLA interviene mostrando su satisfacción por haber dado la voz de alarma al Gobierno sobre los manejos en el país vasco.

Se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de Responsabilidades.

Se elige, sin votación, por haber previo acuerdo, la comisión dictaminadora de la reforma agraria.

Se discute el informe de la Comisión de Fomento sobre el plan de obras públicas en las provincias afectadas por la crisis obrera.

El señor PRADAL explica el alcance del dictamen.

Intervienen varios oradores pidiendo mejoras para sus distritos.

Les conesta el MINISTRO DE FOMENTO.

Se aprueba el dictamen de la Comisión que fué a Sevilla.

El señor GONZALEZ dice que no hubo pistoleros, pero que se aplicó la ley de fugas.

El señor VARGAS habla de la situación anormal de Sevilla. Culpa a los elementos monárquicos de la situación. Deduce que se aplicó la ley de fugas. Refiriéndose a los responsables dice que la Comisión tiene seguridad de que los habría encontrado si hubiera tenido facultad para ello. Aquí —dice— se ha realizado un homicidio o un asesinato. Termina pidiendo justicia.

El señor FERNANDEZ pide que tales hechos queden impunes, y dice que por el conjunto de indicios, se deduce que se aplicó la ley de fugas, pero entiende que la Cámara no puede servir de tribunal de justicia, y propone que se entreguen todos los antecedentes al Fiscal de la República.

El señor FRANCO justifica su propaganda en Sevilla. Dice que los

ministros han avanzado más que él. Rechaza las imputaciones que se le han hecho en el curso del debate. El señor JAEN, de la Comisión, interviene brevemente. El señor GUERRA DEL RIO ruega al ministro de la Gobernación que haga buena política republicana, y aconseja que el Gobernador de Sevilla no vuelva a ocupar ningún otro cargo. El MINISTRO DE LA GOBERNACION afirma que mientras no conozca los antecedentes de los hechos, a nada puede comprometerse. Promete que se hará justicia. El señor BESTEIRO propone que el debate de mañana, sobre la Constitución, sea de cinco horas parlamentarias. Y se levanta la sesión, siendo las 10'45.

### La cuestión religiosa

Madrid, 26 (22'00)

El Gobernador se incauta de los valiosos marfiles del monasterio de San Millán de Logroño. — En virtud de órdenes recibidas, el gobernador civil ha practicado personalmente una investigación en el monasterio de San Millán para comprobar si estaba allí los valiosos marfiles valgrados en ocho millones de pesetas, que guarda la comunidad de los agustinos. El gobierno se marció de las joyas de arte. Los marfiles están ya dispuestos para ser embalados.

### La situación en el Norte de España

Madrid, 26 (2'00)

Se levanta la suspensión a los diarios suspendidos? A última hora de la tarde, y en los pasillos del Congreso, el ministro de la Gobernación, anunció que se levantará inmediatamente la suspensión de los periódicos vascos. Se dice que tal medida se ha adoptado para no crear una situación difícil a las familias de los periodistas y obreros de dichas publicaciones.

### Grandes incentivos en Valencia

Madrid, 26 (2'00)

Muchos millones de pérdidas. Dicen de Valencia que en toda la costa aparecen incendiadas millares de hectáreas de bosque. Las pérdidas materiales se calculan en muchos millones de pesetas. Se ignoran las causas de tales incendios. Los vecinos de varios pueblos han temido que desalojarlas por temor a que les alcancen las llamas. No es posible atajar el pavoroso incendio.

### Revolución en Portugal

Madrid, 26 (2'00)

Ha sido asesinado el Presidente de Portugal? A última hora de la tarde, se decía en el Congreso que había sido asesinado el Presidente de la República portuguesa. Asalto de cuarteles. A las once de la noche, se ha recibido en Madrid un telegrama comunicando que a las seis de la mañana un grupo de paisanos entró en los cuarteles de Artillería y Ametralladoras, sorprendiendo a los oficiales y adueñándose de los cuarteles. El Gobierno con la guardia republicana y la fuerza de los otros cuarteles combatió a los rebeldes, hasta que se rindieron los jefes revolucionarios. Unos aviajadores portugueses en Huelva. El Gobernador de Huelva comunicó que han llegado a dicha ciudad dos aviajadores portugueses con varios oficiales que huyen de la lucha de su país. Las víctimas. Dicen de Lisboa que las víctimas de los sucesos de ayer, son unos cuarenta muertos y unos doscientos heridos.

### Desde Barcelona

La huelga de metalúrgicos.—Impresiones optimistas

La huelga de metalúrgicos sigue en el mismo estado, habiéndose podido comprobar que el paro es absoluto. Continúan las reuniones, por separado, de obreros y patronos con el Gobernador Civil, siendo las impresiones optimistas respecto a la solución del conflicto. Marcelino Domingo pronunciará un discurso el domingo en Tarragona. Noticias de Tarragona dicen que el próximo domingo es esperado el Ministro de Instrucción Pública, quien pronunciará un discurso político. En la Fábrica de Tabacos se le obsequiará con un banquete. Entrega de cuarteles a la ciudad. El día 28 del actual, a las diez, se hará entrega por el Gobierno Militar, a la Ciudad de Barcelona, representada por su Ayuntamiento, de los cuarteles de San Pablo y San Carlos. Fuerzas al valle de Arán. "El Noticiero Universal" dice: "Se nos ha dicho que una compañía del Regimiento número 25, de guarnición en Lérida, ha salido para Bossot y Viella". Palou y Gari. Barcelona, 26 Agosto de 1931.

ma y unido a los precios sumamente económicos de dos pesetas tendido sombra y 1'25 sol no es aventurado suponer, dada la gran demanda de entradas y localidades que el domingo próximo en el Coliseo Balear se registre una gran entrada.

### Servicio de trenes en Palma y Arenal

Para la clase obrera

Respondiendo a los deseos manifestados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma y en beneficio de la clase obrera, a partir del próximo domingo día 30 del actual los domingos y días festivos se establecerá un servicio entre Palma y el Arenal y caseríos contiguos (Coll d'En Rebassa, Can Pastilla, Estats Units y Cadenas) con sujeción a los siguientes horarios y con rebaja importante de precios: De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 7'55—14'40 y 20'10. De Palma a El Arenal con parada en Can Pastilla, Estats Units y Cadenas. A las 9'10, 11, 12, 16 y 17. De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa: A las 8'24, 14'11 y 18'52. De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Can Pastilla y Coll d'En Rebassa. A las 10'10, 11'30, 16'30, 17'30 y 20'40. Palma, 26 de Agosto de 1931.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente Rafael Blanes Tolosa.

### Notas de Sociedad

Restablecimiento

Se halla restablecido de la enfermedad sufrida el redactor de "El Día" don Miguel Angel Colomar. Lo celebramos.

De viaje

Para Ibiza salió ayer, en el "Mallorca", el Alcalde de aquella ciudad señor Ferrer.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Antonio Colom, don Miguel Daviu, don Carlos Viñals, don Martín Mayo! y don Francisco Gómez.

Para Ciudadela salieron ayer, don Vicente Juan, don Ramón Muntaner y don José Gelabert.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Julio y don Mario Trujillo, don Santos Rubiano, don Pedro Gual, don Eugenio Fábregas, don Miguel Far y don Sebastián Esquerri.

De Barcelona ha llegado el Catedrático de este Instituto y concejal don Eduardo Gómez Ibáñez.

Procedente de Seo de Urgel, ha llegado a Palma el Director de la Congregación Mariana Rdo. P. Joaquín Vericat. S. J.

Para Barcelona ha salido el agente comercial colegiado don José Torres Riera, acompañado de su señora esposa.

Para Tarragona salió el Dr. don José Darder con su hija doña Juana la que se encuentra completamente restablecida de la intervención quirúrgica que le practicó el Dr. Juaneda.

Procedente de Seo de Urgel, donde ha pasado algunos días, ha llegado hoy a Palma, en el correo de Barcelona, nuestro amigo el capitán de caballería retirado don Miguel Vidal Fluxá.

Enfermo

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento don Jaime García. Le deseamos pronto restablecimiento.

Operada

Ha sido operada, por el Dr. Juaneda, la señora doña Francisca Miró, madre política de don Fernando Fuster, propietario de los Almacenes "Cana María de's Cego".

Desearíamos pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

Después de haber recibido los auxilios espirituales ha fallecido en esta ciudad, a los 82 años de edad, la respetable señora doña Antonia Sanchó Ramis, Viuda de Guasp.

Por las cualidades que le adornaban era muy apreciada de cuantas en vida le trataron.

E. P. D.

Reciba su familia, en especial su hermano, su sobrino el Delegado Regional del Trabajo don Juan Sancho, y sus primos el Ingeniero don Eusebio Pascual Banzá y don José Casanovas Sancho, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Aspirantes

Han sido ascendidos los profesores Auxiliares de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, don Vicente Furió Kob, don Francisco Roselló Miralles y don Pedro Sampol Ripoll, a 4.000 pesetas, don Juan Pizá Cañellas y don Miguel Arias Pons, a 3'500, y don Miguel Peña Gelabert a 3.000.

Aprobada

En las oposiciones para auxiliares (femeninos) de correos celebrados recientemente en Madrid, ha sido aprobada, en todos los ejercicios, la señorita Francisca Brotad y Cabrinety, hija de nuestro amigo el procurador don Jaime Brotad.

La señorita Brotad había sido preparada en la Academia de los señores Gené.

Reciba nuestra enhorabuena.

CASA MATONS Manteles, Servilletas.

### TURISMO

Hoy ha fondeado en la bahía el paquebot francés "Cap Saint Jacques". A su bordo viaja una expedición de turistas, los cuales han desembarcado, visitando nuestra población. El "Cap Saint Jacques" procega de Argel y esta tarde continuará su viaje para Marsella.

# Instalaciones completas de calefacción central y para Pisos

## LITTLE-HELL

(Pequeño infierno)

Pedir planos, proyectos y presupuestos gratis a

# F. MULET y C.<sup>ia</sup>

Agentes comerciales colegiados

APUNTADORES, 39-2.º

PALMA DE MALLORCA

### Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Septiembre de 1931

#### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a Cuba-Las Bahamas

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Calle de Cort, 26, 10.

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Octubre.

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura, etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

### precios reducidos

Rambla del Centro.—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.—BARCELONA

## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefinanc rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6,01 por ciento, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,01.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

### JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.210 millones.

## Centro de Anuncios

### M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamaciones, comunicados, esquelas mortuorias etc. en todos los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazales, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'00 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5, Madrid.

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

### Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

### Se vende chalet

Estilo pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, y gran jardín, etc. etc.

Kasén, Plaza de Santa Eulalia 11

PAGINAS DE LA VIDA

# Más infieles que aquellos

A los treinta años de misión en el Perú, se dijo Fray Colombo:  
—Quiero volver a España antes de morir.  
—No te vayas, Padrito! — le rogaban los indios, cogiéndosele al hábito — no nos abandones a nosotros, que te queremos más que los de allí!  
—Mas él, que sentía un impulso irresistible, obstinado, infantil, de revivir los lejanos y aforados días, encomendó al otro religioso, compañero suyo, la iglesia de bambú y la escuela de paja y el poblado entero de almas blancas de cuerpos atezados y, tomando su báculo, se encaminó hacia el puerto más cercano.  
—No nos dejes!...  
—Regresaré pronto, hijos míos queridos...

Y en una clara mañana de mayo, fray Colombo, arribaba a su patria y lo primero que hizo al pisar tierra, fué postarse y besarla con un beso muy largo, como de místico, como de enamorado.  
Después, alzó la frente, se ungió de sol del suyo, tembló de gozo y se abismó en la grande y orgullosa metrópoli.  
Pero allí era un extraño y aquel ambiente de ambición, de codicia, de nerviosidad, de sutiles refinamientos, era hostil a él.  
Y se alejó presto de la ciudad de humo, de placer y de odio.  
Su aldea era más bella, más amable, más buena.  
La veía nimbada con todos los encantos de los días risueños.  
Oía su llama en el fondo del alma, voz materna, voz dulce como el tañido de la campana amiga, como el rumor de la brisa entre álamos del vado, como el eco de leyenda nostálgica esnehada con inocente arrobo junto al lar.  
Y fray Colombo, peregrino del rústico regazo, anduvo a pie semanas y semanas enteras.  
Sus plantas, duras, encalladas, estaban avezadas a los marchas interminables del misionero, a las fatigas del camino, al polvo, a las espinas.

—Conozco estos perfumes y esta caciación del viento exclamó, un día, escalada la cima de un alcor.  
Tendió la vista, distinguió el pueblo amado en el fondo del valle, lo contempló blanquecino, velado por la bruma cálida de un mediodía radiante y cegador, y sintiéndose invadido de ternura infinita, lloró.  
—¡El, cuando salió de allí en su juventud, no vertió ni una lágrima!  
Aun tuvo que andar algunas horas hasta llegar a los primeros huertos.  
Seguía un sendero conocido, orlado de verduras, sombreado por manzanos en flor, límite de trigales que eran pas y abundancia...  
—¡No se revestía todo, la tierra, el cielo, el aire, de ingenuo gozo para festejar el retorno feliz?  
Mas a medida que avanzaba, las gentes no respondían a su saludo, los niños se quedaban ante él boquiabiertos y los viejos volvían la cabeza con sonrisa irónica.

—¡Qué bicho más raro!...  
El rostro quemado por el clima exótico, las barbas de profeta, la túnica de pobre, los pies desnudos en la humilde sandalia franciscana, la silneta franciscana, la silneta de asceta y de cruzado, motivaban el asombro, la burla y el desdén.  
—¡Un fraile! ¡Un fraile!...  
Y si algún viejo lo reconocía, lo despreciaba más.  
A la entrada del pueblo se encontró con un grupo de hombres uniformados con miserables trajes.  
—¿Quiénes son éstos? — interrogó a un muchacho.  
—¡Anda! ¿Quiénes han de ser? El equipo obrero de la tarde que sale ahora al trabajo.  
—¿Y a dónde vá?  
—A las tierras de todos.  
—Pero ¿de quiénes?

—Del pueblo... Aquí, todo es de todos, o por mejor decir del soviet... Las casas, la comida, el vestido...

Y el jovencuelo, harapiento, con cara de hambre, era el mejor pregón de la eficacia maravillosa del sistema.

—Y el Asilo de San José ¿está en el mismo sitio?

—¡Anda, el Asilo!... Allí hay ahora una cocina comunista para servir la ración a todo el pueblo...

—¿Y las escuelas?

—No tenemos escuelas.

—¿Y el Hospital?

—Una casa muy grande que está junto a la fuente?... Almacén de forrajes y estable público.

—¿Y los enfermos?

—¡No sé!...

—Pero ¿cómo vivís aquí? — exclamó con espanto fray Colombo.

Y el muchacho, fanfarrón, contestó: —¡Socializados!

Efectivamente, socializados.

Por las calles andaban al azar hombres ociosos; y las mujeres, desgredadas, sucias, chismorreaban sentadas a las puertas.

Y en aquella tarde tenían una cosa nueva de que hablar.

—¡Un fraile! ¡Un loco!...

Y fray Colombo como un paria en su tierra, no hallaba ni parientes ni amigos ni un rincón de piedad.

La demencia del más desenfrenado sovietismo había trastornado corazón y cerebro de aquel pueblo ignorante y primitivo.

—¡Todo socializado, todo empequeñecido, todo arruinado!

—¡Eh, tío barbas! — le gritaron en medio de la plaza — ¡que aquí no admitimos a los vagos!... Entre en la Casa del Pueblo y apútese...

Fray Colombo se acercó a la parroquia.

Ni cura ni culto hacía años.

La vetusta nave estaba convertida en salón de espectáculos.

En la grada exterior se arrodilló el viajero y con el rostro pegado a una de las columnas del gran arco románico de entrada, adoró al Dios que moró allí durante siglos y que la maldad de los hombres destruyó de aquel sagrario para siempre.

—¡Infelices del Perú! ¡Indios witonos, dóciles a la voz del misionero! Riberas del caudaloso Puntamayo fértiles en cristianismo y en civilización! Mientras que aquí... ¡Hijos míos queridos, mi corona, mi gloria, mi consuelo!

—gemía el alma triste — vuelvo a vosotros para no abandonaros nunca ya.

Y un pensamiento súbito, como un relámpago, como una inspiración deslumbró la mirada interior de fral Colombo.

—¿Y si yo me quedara?...

Aterrado ante la idea de la espantosa cruz cuyos brazos de supremo dolor y sacrificio querían estrecharle, resistió unos instantes.

—¡No, Dios mío! Mi misión, mis indios, mis salvajes de allí, hasta el martirio si preciso fuera... ¡Pero aquí no!

—Y éstos ¿no son salvajes más que aquéllos? — le inspiraba la iglesia profanada — ¿no merecen nueva predicación del Evangelio?...

—¡Oh, Señor! — suspiró fray Colombo.

Y, derritiéndosele el alma hasta los tuetanos y reventándole el corazón de temor y esperanza, se alzó del suelo y marchó a apuntarse en la Casa del Pueblo para trabajar las tierras del soviet, tierras de infieles.

J. Le Braun

## Se prohíbe la venta de buques al extranjero

En la "Gaceta" del domingo ha aparecido el siguiente decreto:

"Ha sido objeto de constante atención del Poder público el deseo de que España llegase a poseer una Marina mercante que bastara a las necesidades de la economía nacional, organizando, para realizar esta aspiración, un sistema de primas a la construcción y al tráfico marítimos que ha impuesto cuantiosos sacrificios pecuniarios al Tesoro y fomentando el acrecentamiento de la flota comercial por la adopción de medidas que la favorecieran y que implicaban restricciones importantes a los intereses generales de la nación.

A evitar la merma de este sector de la riqueza nacional y la consiguiente disminución de nuestros medios indispensables de transporte, tiene el presente decreto, por el que se prohíbe la enajenación y gravamen a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras de las embarcaciones mercantes nacionales y su abanderamiento en cualquier país extranjero.

En su consecuencia, como presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Marina,

Vengo a decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Queda prohibida la venta a toda clase de personas, tanto naturales como jurídicas extranjeras de los buques mercantes nacionales de todas clases, así como su abanderamiento en cualquier país extranjero.

Art. 2.º Se prohíbe la constitución de hipotecas sobre buques nacionales a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras, y, en general, toda operación o contrato que tienda a menar el pleno dominio del armador nacional o las facultades del Estado sobre el buque nacional.

Art. 3.º Se considerarán nulas y sin ningún valor ni efecto las transmisiones de propiedad de buques españoles, así como los gravámenes que sobre ellos se establezcan a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras.

Art. 4.º Los notarios no autorizarán ningún instrumento público referente a las operaciones que se prohíben y los registradores mercantiles denegarán toda inscripción o anotación de los correspondientes títulos.

El Gobierno podrá incautarse de los buques de las Compañías navieras o ar-

madores que infrinjan lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este derecho, que regirá desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

## El protocolo de la que fué familia real

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"Regulado el registro de estado civil de la que fué familia real de España en los reales decretos de 22 de enero de 1873, 19 de agosto de 1880 y 29 de mayo de 1922, a cargo del ministro de Gracia y Justicia, bajo la custodia de la Dirección general de los Registros y del Notario por desempeñar las funciones de secretario del mismo el titular del referido Centro directivo, y organizado el protocolo de la misma familia por Real orden de 18 de marzo de 1918, también a cargo del ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino, e igualmente bajo la custodia de la Dirección general citada, todo con carácter privilegiado respecto de los demás ciudadanos españoles, es forzoso, después de la desaparición de la monarquía, restablecer el cumplimiento de la ley civil derogando prerrogativas, privilegios y excepciones de carácter meramente personal que no tienen razón de existencia desde el advenimiento de la República.

Para normalizar la situación actual del protocolo y Registro civil de la mencionada familia, y como presidente del Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El protocolo de la que fué real familia, organizado por Real orden de 18 de marzo de 1918, pasará al Archivo de Protocolos de Madrid, a cargo del notario archivero, quien expedirá copias y lo custodiará en la forma y condiciones que establecen las disposiciones vigentes para todos los protocolos notariales.

Art. 2.º El Registro civil de la que fué real familia pasará al Registro civil del distrito de Palacio, de Madrid, y será custodiado por el encargado de esta oficina en iguales condiciones que guarda y custodia el de los ciudadanos españoles, quedando sometido a las disposiciones vigentes de la ley común.

Art. 3.º Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto, quedando derogadas todas las que se opongan al mismo".

## La Java

medias y calcetines precios de fábrica.

COLON, 34

Nota.—Esta casa seguirá la costumbre de obsequiar a sus clientes.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Lonjeta 11,

## Servicios de Correos

Administración principal: Soledad 21

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.  
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones.  
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal  
De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados  
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.  
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11  
Paquetes Postales  
Imposición de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves.  
Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados  
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos  
Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos  
De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo  
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.  
Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria  
Buzones de las estaciones férreas.  
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
LIBROS  
REVISTAS ILUSTRADAS  
FOLLETOS  
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION  
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES  
CARTAS  
FALONARIOS  
SOBRE  
FACT  
CHEQUES  
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS  
MORTUORIOS  
Y DE PRIMERA COMUNION  
PARJETONES  
PARA BODAS  
FIESTAS  
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS  
TARJETAS DE VISITA  
PROGRAMAS  
INVITACIONES  
PROSPECTOS  
CALEND

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
CON TIPOS, ORLAS Y VIGNETAS  
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR  
TRICROMIAS

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

# Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.  
Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.  
Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.  
Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

## Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

## Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

# En el Ayuntamiento

(Viene de la 1.ª página)

primera sessió, fiscalizar es també col·laborar; i (afegirem noltros) pot esser, la més sincera i desinteressada de les col·laboracions.

Es evident que el vot unánim d'aquesta minoria, graciosament otorgat al senyor Bisbal, quant la constitució de l'Ajuntament, no significava adhesió a la seva ideologia, de la que mos separa una distancia interplanetaria (i així ho va reconèixer ell noblement en el seu discurs de gracies); sino únicament un reconeixement de la significació altament popular de la candidatura d'En Bisbal en aquells moments, i un desig de començar en un pla d'amistat i concòrdia, les tasques municipals.

Avui, davant el piet familiar de a disolva conjunció Republicana-Socialista, hem de protestar, dolorits en la nostra coincidència, sincerament democràtica, de la desaparició, virtualment lograda, de la majoria responsable; i neusar als causants, de veritaders defraudadors de la voluntat popular.

No podem oblidar, que les eleccions de dia 12 d'Abri, varen esser anul·lades en ares a una futura majoria de la conjunció i un cop lograda aquesta, quin motiu poden alegar per destruir-la? No comprenen que el seu suició polític poc importaria a la ciutat, si derrera ell no vengues l'esterilització d'una llarga etapa municipal, aon tots els problemes se quedarán sense resoldre?

La nostra actitud es diáfana: no hem creat aquest conflicte; no l'hem creent; no l'hem volgut; per tant, els nostros vots, no han de servir per resoldre-lo, i per aixó conservarem una actitud d'inhibició absoluta".

Terminado el discurso el señor Morell entre él y el Alcalde, señor Bisbal, se promueve un pequeño debate al insistir el señor Bisbal en que por dicha minoría se conteste categóricamente a sus preguntas.

A propuesta del Alcalde sobre si en su gestión económica o administrativa había algo que no merezca la confianza de la minoría regionalista el señor Morell le atajó diciendo que este pleito promovido por ellos era únicamente político, y al Alcalde, dijo, es a quien, en su interioridad, únicamente compete el resolverlo.

El Alcalde, después de una ligera vacilación, levantó la sesión.

Terminada la sesión, los comentarios fueron muy animados entre el público y entre los concejales.

Un grupo numeroso de éstos rodeó al Alcalde, quien habló con ellos especialmente con el señor Morell, quien, en su conversación particular con el señor Bisbal, se expresó en casi idénticos términos que en la sesión, manifestando que los regionalistas no tenían por qué decidir sin intervenir en este pleito promovido entre las minorías federal y socialista.

Al despedirse el salón de sesiones, el Alcalde, acompañado de varios concejales socialistas, abandonó el Ayuntamiento, siendo su presencia acogida en la plaza de Cort con aplausos por grupos que aguardaban su salida y que le acompañaron.

El señor Bisbal salió al balcón de su casa para dar las gracias, manifestando según noticias, que no abandonaría la Alcaldía mientras contara con la confianza del pueblo.

## Bo eín religioso

HOY JUEVES DIA 27  
S. José de Calasanz, cfr y fdr  
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de la Concepción en honra de San Agustín.

Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario, Novena con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS  
Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista.

Por la tarde a las siete, Corona, meditación y reserva de S. D. M

OTRAS FUNCIONES  
En la iglesia de la Merced la Asociación de los Jueves Eucarísticos tendrá su función reglamentaria.

Por la tarde después del rezo del Santo Rosario Gran Hora Santa.

VIERNES DIA 28

San Agustín, ob. dr. fr.  
Bendición Papal en San Agustín

CUARENTA HORAS  
Concluyen en la Concepción en honor del glorioso fundador S. Agustín.

Desde las seis y media habrá misas rezadas. A las diez Misa mayor en la que ensalzará las glorias del Santo, el Rdo. D. Antonio Bensusar, Capellán de las Salesas. Después de la misa, Exposición del Santísimo.

Por la tarde a las seis y media, Rosario, conclusión de la Novena y Reserva de S. D. M. después de solemne Tedeum.

OTRAS CUARENTA HORAS  
Continúan en Santa Clara, a la Degollación de S. Juan Bautista. A las siete Misa mayor y Exposición del Santísimo.

A las siete de la tarde rezo de la Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES  
En el Socorro, fiesta solemne en honra de su glorioso fundador San Agustín.

A las ocho se dará la absolución general a los hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Agustín y a los cinturados de Nuestra Señora de la Consolación.

A las diez y media Misa solemne con panegírico por el Rdo. Sr. D. Francisco Sureda Blanes.

En esta misma iglesia del Socorro, después de la misa mayor se expondrá el Santísimo.

Por la tarde a las siete Rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

VISITA  
A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Juan Jaime Jaime  
Garganta, nariz y oído  
De 10 a 1. P. Eusebio Estada 1

## Pago de haberes

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia en los siguientes días:

- Día 1 de Septiembre: Montepío Civil y Jubilados.
- Día 2: Montepío Militar y Retirados.
- Día 3: Retirados.
- Día 4: Nóminas sin distinción.

## ¡Esos muchachos!

Desde hace algún tiempo viene actuando una cuadrilla de muchachos los cuales forman una sociedad llamada "La Pandilla", la mayoría de ellos son vecinos de la calle del Teatro Balear y su misión es molestar a los transeuntes y sobre todo a los niños de corta edad.

Anteanoche la citada "Pandilla" se encaró, frente al "Bar Avenida", con unas niñas, vecinas de aquellos lugares que tranquilamente jugaban por allí, las cuales tuvieron que refugiarse en los portales de unas casas donde tomaban el fresco unas pacíficas mujeres, a las que no respetaron, tampoco, continuando sus

molestias y produciendo hechos que ofendían a la moral.

Las referidas mujeres salieron en defensa de las muchachas, y una lluvia de piedras mezclada con tierra cayó sobre ellas.

Unos transeuntes indignados, dispusieron a los de la Pandilla.

Es de todo punto necesario que ese grupo de muchachos sea disuelto rápidamente.

## LA FILADORA

Con motivo del Balance, remate de las existencias de verano con GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

## Del Gobierno civil

El Subsecretario de Instrucción Pública ha dirigido al Gobernador el siguiente telegrama:

"Me felicito y felicito al señor Gobernador y a ustedes por la campaña intensa que realizan a favor de la cultura.

No creo que haya nada más patriótico ni más obligado por tanto para nosotros que esa exaltación de la idealidad. Saludos".

El señor Carreras refiriéndose a la huelga del gremio de tejidos dijo que había mandado llamar a los fabricantes a quienes manifestó que según un dictamen del Inspector del Trabajo el pacto existente entre patronos y obreros acaba su vigencia el día 14 del próximo mes de Septiembre y no el 14 de marzo de 1932 como pretenden los patronos.

El Gobernador hizo esto presente a los mencionados industriales teniendo en cuenta el carácter técnico del dictamen en cuestión.

También nos manifestó el señor Gobernador que según sus noticias próximamente se reanudará el trabajo a base de la jornada de ocho horas en la fábrica del señor Ponsa.

## De Andraitx

Solemnísima y en extremo concurrida resultó la fiesta celebrada el pasado lunes, día 24, en la iglesia parroquial en honor de nuestro glorioso Patrón S. Bartolomé y con motivo de la bendición de un espléndido bajo relieve, colocado en la ojiva central del portal mayor; de un rico cubrecapón y de un valiosísimo y monumental Sagrario, tallado en madera y alabastro, por el reputado escultor don Tomás Vila, según proyecto y dibujos del notable arquitecto diocesano don Guillermo Forteza. Las bóvedas y muros de la espaciosa capilla de Comunión, en la que se venera la sagrada efigie de la Preciosísima Sangre, acaban de ser restaurados por la iniciativa del celoso Cura-Económico don Pedro Suasi.

A las nueve y media después de solemne Tercia el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste de Calviá, don Damián Vidal, expresamente delegado por el Sr. Arzobispo-Obispo, procedió a la bendición del bajo relieve, tallado en piedra de Santanyí y que representa al Santo Apóstol, postrado a los pies de Nuestra Señora de los Angeles titular de la parroquia, implorando su protección y las celestiales bendiciones sobre este pueblo. Encargada, años atrás, dicha obra de arte al mencionado señor Vila, por el Rdo. P. Antonio Bauzá, de los Sagrados Corazones, entonces Cura-Económico, no fué posible hasta ahora su debida colocación; y fueron padrinos el joven don Pedro Juan Palmer y la señorita Catalina Covás. Seguidamente fueron bendecidos: el cubrecapón, que apadrinaron los niños Cristóbal Serra y Barbarita Puig, y el nuevo Sagrario, del que fueron padrinos don Vicente Moragues y doña Margarita Terrades de Barbosa. Cantó, después, el señor Cura-

Económico la Misa mayor, en la que ocupó el púlpito el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Magistral de la Catedral de Palma.

La capilla de música bajo la experta batuta de su director Reverendo señor Reynés, interpretó, con ajuste, bebísima partitura a tres voces del Mtro. Valdés, alternando con el coro de la Misa de Angelis; acompañados por hábiles manos, en un magnífico y potente armonium, con que acaba de dotar nuestro templo el benemérito sacerdote y Ex Económico Rdo. don Claudio Fuster.

Cantóse, durante el ofertorio, el delicado motete a tres voces y solo "Jubilare Deo" de que es autor el antedicho señor Canónigo.

Terminada la misa, fué procesionalmente trasladado el Santísimo Sacramento al nuevo Sagrario, entonándose luego solemne "Tedeum" La mesa altar sobre que descansa la preciadísima joya, lucía muy rico juego de manteles, reciente y bien estimable obsequio de unas piadosas señoritas.

Plácenos hoy, sobremanera, felicitar al Sr. Económico y Rda. Comunidad, a la vez que al pueblo todo, tanto por la brillantez de los actos del día 24 como por las valiosas adquisiciones y notables obras de arte con que vemos enriquecerse y decorarse nuestro templo. Merecen muy en particular la enhorabuena, un cáldido aplauso y gratitud perdurable las distinguidas señoritas a cuya iniciativa, gestiones y desvelos deberá nuestra Parroquia tan artístico como suntuoso Sagrario.

26-VIII-1931.

## Almacenes CASA ROCA

Loujeta, 53  
ARTICULOS PARA VERBENAS

## VIDA DEPORTIVA

De fútbol

Hemos recibido la siguiente nota: "Para el próximo domingo día 30 del actual y en el campo de "La Punta" está anunciado el segundo de los dos partidos que tienen concertados los equipos Atlético-La Salle en los cuales se disputan una hermosa copa.

El primero de dichos partidos se celebró en el campo del equipo últimamente nombrado, en el cual empataron a un goal.

Dada la buena forma con que ha demostrado encontrarse el La-Salle en sus últimas actuaciones frente al Baleares F. C. y teniendo en cuenta el trofeo en litigio en un partido decisivo, es de creer que el Atlético se presentará dispuesto a vender cara la victoria, aliciente esto, para poder presenciar un interesante partido de fútbol".

## En la Casa de la Villa

La viruela. — Medidas profilácticas

El Inspector municipal Sr. Obrador, ha dado cuenta al Alcalde señor Bisbal de haberse presentado algunos casos de viruela en la Península y en vista de ello consideraba oportuno emprender una campaña de vacunación y revacunación.

A tal fin la Inspección Municipal de Sanidad, de común acuerdo con el señor Alcalde ha dispuesto que se repartan unas hojas impresas que deberán llenar los cabezas de familia y devolverlas a la Oficina de Sanidad del Ayuntamiento, bajo pena de ser multados, los que no las cumplieren.

Multa  
En virtud de denuncia del Veterinario señor Bosch, el Alcalde ha multado a un lechero por expender la aguada.

Revoque de fachadas  
La proposición de revoque de fachadas presentadas en su día por el

Concejal don Doemael López ha sido acogida con complacencia por buen número de propietarios, quienes se han apresurado a empezar las obras necesarias para dicho fin.

Es digna de encomio la iniciativa del mentado regidor.

Los billetes de ferrocarriles a precios reducidos

La iniciativa del Concejal señor Mas Rubí proponiendo al Ayuntamiento interesar de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, billetes a precios reducidos para obreros ha sido coronada por el más lisonjero éxito, por cuya ventaja merecemos dicha Compañía y el proponente ha sido objeto de felicitaciones.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID  
Día 26 de Agosto de 1931  
Valores del Estado

Interior 4 %	611/2
Exterior	70/00
Amortizable 3 %	00/00
Amortizable 4 %	69/00
Amortizable 5 % 1920	80/00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	71/40
Amortizable 5 % (libre)	88/15
Amortizable 5 % 1917	73/75

## Varios

Acciones Banco de España	517/00
Arrendataria de Tabacos	175/00
Acciones Banco Hispano Americano	000/00
Azúcares preferentes	00/00
Ordinarios	54/00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000/00
5 %	00/00
6 %	000/00

## Monedas

Francos	44/00
Libras	54/55
Dólares	11/22
Liras	00/00

## Busco piso

Con preferencia planta baja e indispensable esté situado en el ensanche, alrededores de puerta San Antonio, ofertas por escrito al Sr. García, plaza de Santa Eulalia, 10.

## Señoras

LA JAVA recibe constantemente las últimas creaciones en Collares, pendientes y toda clase de perfumes nacionales y extranjeros.  
LA JAVA.—Colón, 34  
NOTA.—Esta casa seguirá la costumbre de obsequiar a sus clientes.

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al modo día, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las doce, de modo que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

## Casa Banqué

Colón, 56  
Pianos, Auto-pianos, Música, Radios, Gramolas, Portátiles y Discos.  
Venta al Contado y Plazos.

## Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.  
Apply: 22 2nd floor, Santo Espirito Street.

¿Saldrá Vd. de compras? Visite la CASA MATONS